

Pobre Catedral!

No se por qué nos acordamos de Abul Baka cuando pisamos nuestra Catedral. Si creyéramos en maleficios creeríamos de hace algún tiempo a esta parte, que sobre el monumento sin par, que es la Catedral, pesa un maleficio.

Hace pocos meses, por buscar algo que por mucha importancia arqueológica que tuviera jamás tendría la importancia de una nave de las que cortan las columnas de la Catedral, estuvo esta en peligro de venirse abajo. Y fué entonces un ingeniero de minas y un escritor amante del tiempo viejo quienes dieron en estas columnas el grito de alarma, y después en la secular Academia Cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

A mí, que soy un académico sin categoría, llegan quejas y quejas.

Pobre Catedral! Que mal ha hecho a esos arquitectos que un día si y otro también hacen calicatas para averiguar, no sabemos qué, pero con indudable peligro de cosas, de detalles que son ya consecuencias con la historia de Córdoba?

Pobre Catedral! Hubo aquí un templo gótico antes que se convirtiera el templo en Mezquita?

Hubo alguna capilla de culto mariano en los primitivos tiempos de la Iglesia?

Sería hermosa la averiguación del ello si en los cimientos encontráramos la prueba irrefragable, pero la prueba no esta.

En la Catedral hace tiempo que solo hay escombros en una u otra parte de las que dependen del brazo civil, porque como es sabido en lo que a edificio se refiere, como monumento nacional no es el Cabildo, es el Estado el que interviene.

Cuando entramos en la Catedral nos acordamos más de la cuenta de la elegia de Abul Baka y de aquella otra celebrísima que comienza: «Estos Fabio ¡ay dolor! que ves ahora»

Hace unos meses el Patio de los Naranjos nos recuerda las ruinas de Itálica. Aquellos naranjos dando sus raíces a los rayos del ardiente sol nos causan malestar.

Aquellas palmeras seculares, aquellas palmeras dignas, como su compañera cordobesa que en la historia de la Literatura tiene un canto de honor, de otros cánticos, están en peligro.

No sabemos que ambiente fitoclasico ha entrado por el Patio de los Naranjos, pero por la tradición, por el recuerdo, por el poeta cordobés que las cantó en otros tiempos, por el amor que tenemos a nuestra Catedral sin par, que no sigan esas excavaciones, que se atienda a la restauración de los artesanos y a otras labores, pero no a nuevas ruinas...

Pobres palmeras del desierto que se recrean viviendo y ornamentando el Patio de los Naranjos, ¡dejadlas en su esbeltez! No pongals al aire sus raíces!

UN ACADÉMICO DESCONOCIDO.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y aire libre.	43 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	37 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	21 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	29 30
Oscilación.	16 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	11 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm.	751 20
Temperatura a la sombra.	24 20
Temperatura de termómetro húmedo.	18 00
Tensión de vapor.	11 60
Humedad relativa.	51 00
Estado del cielo.	C. despejado
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina
Rocorrido en 24 horas.	78 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ

Por la Virgen de la Fuensanta

Lista de las cantidades, que se reciben en esta Redacción, para las fiestas a Nuestra celestial patrona la Virgen de la Fuensanta.

	Plas. Cts.
Suma anterior	331 75
Don Francisco Lubán Ariza	1
» Francisco Lubán Rodríguez	1
» Clemente Lubán Rodríguez	1
Srta. Florinda Lubán Rodríguez	1
» Amalia Lubán Rodríguez	1
Don Manuel Banco Cantarero	1
Doña Araceli León de Banco	1
Don Rafael Blanco León	1
Srta. Paulina Blanco León	1
Don Francisco Beato Pires	1
» Juan Anguita Vega	1
Doña Mercedes Banco de Anguita	1
Don Juan Manuel Anguita Blanco	1
Dos devotas	2
Don José María Rey Heredia	1
» José M.º Rey Carrasco	1
Doña Antonia Molina de Rey	1
Don José María Rey Molina	0 50
Srta. Antonia Rey Molina	0 50
» Magdalena Rey Molina	0 50
» Pilar Rey Molina	0 50
Doña Teresa Bello	1
Idem por sus difuntos	1
Don Pedro López Vázquez de la Plaza, señora e hijos	5
Doña Dolores Vázquez de la Plaza, por sí y sus difuntos	5
Don Rafael de Muro Riobó	1
En memoria de sus padres don Ricardo de Muro Joarist y doña Josefa Riobó	2
Una devota	1
Un matrimonio católico	1
Por sus difuntos	1
Don Francisco Muñoz Romero	1
Sta. Dorotea Muñoz Romero	1
» Rosario Muñoz Romero	1
D.ª Ignacia Muñoz Romero, viuda de Medina	1
Srta. Josefa Medina Muñoz	1
Don Rodrigo Medina Muñoz	1
Doña Antonia Rubio Solís	1
Niño Joaquín Medina Rubio	1
Niña María de los Angeles Medina Rubio	1
Don Francisco de P. Aragón y Roldán	1
En sufragio de sus esposas doña Inés García Orta y doña Araceli López Lasso de la Vega	2
Don Ramón Redel y Sánchez por su difunta esposa doña Antonia Cruz Morillo	1
Por su hijo difunto don Francisco Redel Cruz	1
Por su hijo difunto don Ramón Redel Cruz	1
Suma y sigue	384 75

Dos Torres

En esta parroquia ha quedado constituida la Junta parroquial de Acción Católica de hombres en la siguiente forma:

- Presidente, don Antonio Blanco Luján.
- Vice, don Antonio Jurado León.
- Secretario, don Francisco López Abril.
- Vice, don Francisco Jiménez Madueño.
- Tesorero, don José Madueño Fernández.
- Vice, don José Loreto Fernández Torrico.
- Vocales: don Serapio Vicque Ferrero, don Augusto Moreno Madueño, don Jesús Misas Rodríguez y don Manuel Jesús Galán Rubias. — CORRESPONSAL.

Consulta de enfermedades de los ojos

por el especialista Sr. Gutiérrez Sisternes Ex Médico oculista por oposición del Hospital Provincial PERMIN Y GALAN, 53 (Antes Alfonso XIII) Horas de 11 a 5

JUSTICIA MUNICIPAL

Los jueces municipales

La audiencia de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales para esta provincia. Para no repetir palabras innecesarias hacemos constar que el primer nombre después del de cada pueblo es el del juez propietario y el segundo el del juez suplente.

- Los Moriles.—Don Juan José Bermijos Gómez y don Juan Fernández Martínez.
- Monturque.—Don Claudio García Lara y don Carlos Saravia Curiel.
- Luque.—Don Francisco de Paula Cruz Toro y don Carlos Cruz Toro.
- Valenzuela.—Don Cipriano Pérez Aguilera y don Francisco Ramón Serrano Gallardo.
- Cañete de las Torres.—Don Miguel Huertas Delgado y don Antonio Gordillo Moreno.
- El Carpio.—Don Luis León Muñoz y don Antonio Lara Barasona.
- Pedro Abad.—Don Alfonso Galán Ayllón y don Eduardo Lara Nieto.
- Doña Mencía.—Don Agustín Vergara Tortosa y D. Agustín Ortiz Fernández.
- Nueva Carteya.—Don José García Luque y don Antonio Merlino Cuevas.
- Zuheros.—Don José Jiménez Gómez y don José Córdoba Fernández.
- Espejo.—Don Amador Fernández Gracia y don Germán Mellado Córdoba.
- Obejo.—Don Fiorentino Herruzo Ibañez y don Francisco Rubio Moreno.
- Villaviciosa de Córdoba.—Don José María Sánchez Moyano y don Tomás Vargas Moreno.
- Bémez.—Don José Pidal Hornero y don Rafael Romero Moya.
- Blázquez.—Don Braulio Rueda Trujillo y don Andrés Dueña Gala.
- Espiel.—Don Luis Gómez Sánchez y don Emilio Caballero y Caballero.
- Granjuela.—Don Enrique Aranda Amaro y don Juan Miguel Cabanillas Caballero.
- Peñaroya.—Don Juan Sánchez Morales y don Manuel Angel Ramírez y Ramírez.
- Valsequillo.—Don Francisco Gil Fernández y don Juan Virgilio Serrano Alcalde.
- Villanueva del Rey.—Don Juan Pino Medina y don José López Gómez.
- Villaharta.—Don Camilo Cota Rodríguez y don Rafael Moreno Cepas.
- Belalcázar.—Don Manuel de Tena Molera y don Cándido Viana Fernández.
- Fuente la Lancha.—Don Santiago Aranda Avila y don Cirilo Romero Garrido.
- Santa Eufemia.—Don Tomás Eiseo Romero Ruiz y don Julián Bejarano Ruiz.
- Villarralto.—Don Francisco López Toril y don Julián Calvo Manzano.
- El Viso de los Pedroches.—D. Antonio López Medina y don Manuel Muñoz López.
- Encinas Reales.—Don Francisco Ayala Vera y don Antonio Sánchez Vera.
- Adamuz.—Don Marcos García Ayllón y don Diego Marín Mesones.
- Cardena.—Don Rafael Díaz Corado y don Leonardo Guzmán Martínez.
- Villa del Río.—Don Alfonso Cabrera García y don Francisco Sendra Pastor.
- Villafranca.—Don Enrique Jiménez Martínez y don Manuel Gavilán Castro.
- Fernan-Núñez.—Don Bernardo Serrano Fernández y don Juan Fernández Alvarez.
- Montalbán.—Don José Sillero Rivera y don Miguel Ruz Cañete.
- Montemayor.—Don Rafael Varona Luque y don Juan Higuera Baena.
- San Sebastián de los Ballesteros.—Don Miguel Costas Lesmes y don Juan José Vázquez Mayer.
- Santaella.—Don Antonio Palma Gómez y don Narciso Ortiz Palma.
- La Victoria.—Don Manuel Merina Jiménez y don Andrés Alcalde Maestro.
- Almodóvar del Río.—Don Antonio Natera Ladrón de Guevara y don Gaspar González García.
- La Carlota.—Don Antonio Maestro Cuesta y don Antonio Clerico Reif.
- Fuente Palmera.—Don Rafael Uceda Palacios y don Plácido Ostos Arroyo.

Hacienda

Pagos para mañana:

- Don Domingo Esparza, don Luis Córdoba Aguilera, Sr. Administrador de Correos, don Rafael Cuenca, don Gabriel Bellido, Director de la Estación Pecuaria Regional, don Alfonso Pizarro y Presidente de la Diputación.
- Guadalcazar.—Don Manuel Jiménez Romero y don Francisco Sánchez Abad.
- Hornachuelos. Don Federico García Durán y don Ramón Mesa Santisteban.
- Palma del Río.—Don Alonso Ruiz Almodóvar y Gil de Montes y don Rafael López Velasco.
- Alcaracejos.—Don Francisco Gómez Ayala y don Luis Caballero García.
- Añora.—Don Isidoro Salamanca Bujalance y don José García López.
- Conquista.—Don Rufino Sánchez Cabezas y don Higinio Osorio Carrasco.
- Dos Torres.—Don Manuel Banco Murillo y don Jesús García Arévalo Bravo.
- El Guijo.—Don Juan García Moreno y don Nereo López Valverde.
- Pedroche.—Don Alfonso Cabrera Castro y don Francisco Estrella Muñoz.
- Torrecampo.—Don Juan Campos Luque y don Emilio Jurado Lafita.
- Villanueva del Duque.—Don Antonio Muñoz Arribas y don Juan José Gómez y Gómez.
- Arcena.—Don Rafael Rodríguez Vega y don Domingo Muñoz Ramírez.
- Carcabuey.—Don Joaquín Benítez Delgado y don Pedro Bermúdez Linares.
- Fuente Tójar.—Don Miguel Arenas Castro y don Agustín Sánchez Sicilia.
- Benaméjil.—Don Angel Nieto Torres y don Jerónimo Ariza Ariza.
- Palenciana.—Don Juan Velasco Placencia y don Pedro Pedrosa Avila.
- Iznájar.—Don José Osuna Inchausti y don Luis Sánchez Marín.

Cabra

VOTOS Y PROMESAS

En los días 18 y 19 se ha celebrado la tradicional romería de votos y promesas en la hermosísima ermita de nuestra adorable Patrona la Virgen de la Sierra, calculándose en cuatro o cinco mil personas las asistentes, no solo de Cabra, sino numerosos devotos del campo de Priego, caseríos y pueblos vecinos como Doña Mencía, Luque y Zuheros.

La noche del sábado se cantó solemne Rosario, letanía, coplas y salve coreada por miles de fieles que, postrados ante la sagrada imagen, horaban musitando plegarias y oraciones.

Nuestra celestial Patrona lucía el valioso manto de terciopelo grana recamado de oro, presidiéndose a los fieles radiante de insuperable belleza.

El domingo, a las diez, fué la fiesta mayor, cantándose a toda orquesta por un grupo de niños de las Escuelas del Ave María, la misa de Pio X, que resultó admirablemente ejecutada.

¡Bien por los pequeñuelos! Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre arcepresbítero señor Povedano Roldán, quien hizo con su habitual elocuencia un historial de tan milagrosa imagen, haciendo derramar abundantes lágrimas al sin número de fieles que llenaban el espacioso templo.

Terminada la misa se organizó la procesión alrededor del santuario. Acto de extensa emoción, acrecentada al llegar a los «Miradores». Colocada la imagen frente al pueblo y mientras se le canta su salve tradicional, miles de reflectores la saludan desde sus calles, huertas y caseríos que Ella los recibe enviando su bendición y celestial sonrisa.

Al tornar a su iglesia, la muche dumbre piadosa se arrojó al paso de su venerada Madre y Patrona.

Las aclamaciones y vítores se suceden con grande y fervoroso entusiasmo.

¡Viva María Santísima de la Sierra! ¡Oh, Cabra, que hermosa eres! Conserva puro el amor a tu Virgen y serás siempre dichosa y feliz!

DONJOYA 20 Agosto 1934.

Magisterio

El consejo de Priego envía el cese del maestro interino de Los Villares don Fulgencio Roldán Salazar.

—La Dirección general envía telegrama aclarando el del 21 sobre maestros pasados del segundo escalafón.

Padres! La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Montilla

NATALICIO Ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña, la distinguida señora doña Valle Villaiba Portero, esposa de nuestro íntimo amigo don Francisco García de la Puerta.

Nuestra cordial felicitación. SUCESO SANGRIENTO En el cortijo de «Las Arenosas» cuestionaron dos jóvenes, que se acometieron con gruesos garrotes, resultando herido Manuel Castro Cabello, de 19 años, domiciliado en la calle Zarzuela Baja número 9.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido por el médico de guardia don José Hidalgo Hidalgo, acompañado del practicante don Antonio Ramírez, dando el siguiente diagnóstico: «herida contusa de cuatro centímetros de extensión de región occipito parietal izquierda, contusión de la región escapular izquierda y erosión en el dedo anular de la mano izquierda.

Pronóstico reservado. El juzgado entiende en el suceso. DE TEMPORADA Marcha a Málaga, donde se halla su distinguida esposa doña Ana López Suviri, esperando cumplir los deberes de la maternidad, nuestro respetable amigo don Juan Torres Vallejo, director del Banco Hispano Americano que permanecerá unos días, al lado de su familia.

Que lleve buen viaje y esperamos agradecerle noticias.

AMADOR.

Un escaló en el «Lagar de la Cruz»

El día 14 del actual se tuvo conocimiento de que en la finca «Lagar de la Cruz», de la propiedad de don Antonio Pineda de las Infantas, habían efectuado un escaló y se habían llevado varias prendas cuyo valor no ha sido apreciado hasta la fecha; acto seguido se empezaron a practicar las gestiones del caso y dieron al principio como resultado la detención de Cristóbal Luque Mármol (a) Visera, el cual cual señaló como autores del hecho Cecilio Bravo Medina (a) Zapalitos, José Blanco Galindo (a) Caracorta y Antonio Pérez Jurado (a) El ayojo, y sometidos estos a un interrogatorio incurrieron todos en contradicciones, por cuya razón se les puso a disposición del Juzgado de Instrucción de la Izquierda.

Así mismo y por declaraciones de unos y otros fueron detenidos por cómplices y encubridores, Teresa Gutiérrez Flores y Consuelo Bello Ramírez, así como Manuel Martínez Danuvia a este último además de un reconocimiento efectuado en su domicilio se le intervino un revólver, 5 guías de caballerías lavadas y un pasaporte de soldado lavado.

A todos los varones se les instruyó atestado como comprendidos en la base décima de la Ley de Vagos y Maleantes de 4 de Agosto de 1933 (Gaceta 217).

Han intervenido con el Jefe de la línea Teniente, don José Montero Galvache, el alférez don José Pérez Leal, Subteniente don Francisco Delgado Montiel, Brigada don Rafael Calvo de Mora Banco, y guardias Francisco Payar Arroyo, Francisco Ortega Montilla, Rafael Ruiz Sañudo y Tomás J.º Pérez Corcobilla.

Se continúa las gestiones para hallar los objetos robados, teniéndose una pista que hace suponer puedan encontrarse.

Francisco Guerrero Barea INSTALADOR ELECTRICISTA Alfonso XIII, 35 Córdoba

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 24. San Bartolomé. La misa y oficio son de San Bartolomé apóstol, con rito doble de segunda clase y ornamentos rojos

CURTOS Jubileo Circular de las 40 horas En El Cister.

En el templo de las Esclavas puede verse diariamente al Santísimo. APOSTOLADO DE LA CRUCIÓN Intención general para el mes de Agosto: Por los Institutos religiosos que se dedican a la educación de la juventud.

Intención misional: Para que florezcan las Misiones entre los budistas de Birmania y Siam.

Rogaremos en especial por los Institutos religiosos que se dedican a la educación de la juventud, y para que florezcan las Misiones de Birmania y Siam.

Resolución Apostólica: Favorecer y alabar los Institutos religiosos docentes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

San Pablo.—Del 18 al 26 de Agosto solemne novena al Inmaculado Corazón de María.

Todos los días a las ocho misa de comunión general con motetes.

Por la tarde a las 6 30 ejercicios de la novena con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará el R. P. Jerónimo Bueno, superior de los misioneros de la residencia de Madrid.

En San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio.

La misa de Comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las siete y media.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso Arcángel, los viernes, el Via-crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Otra.—El día 27 a las siete y media misa rezada en el altar de los Santos Médicos, y de noche, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio del último día de Novena a dichos Santos Mártires cordobeses, Cosma y Damían, todo a intención de la Cofradía de los mismos.

San Cayetano.—El domingo día 26 tendrá lugar la fiesta mensual de la cofradía del Carmen.

Por la mañana misas a las 6, 7 y 8. Por la tarde a las 6 30 exposición de S. D. M., rosario, sermón por el R. P. Julián de la S. Familia, Prior de la Comunidad, reserva y procesión.

La Cordobesa

ULTRAMARINOS CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria para el próximo día 26 de Agosto, a las ocho y media de la tarde en primera citación y de no reunirse número suficiente de accionistas, se verificará media hora después, con los que asistan y cuyo acto tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Capuchinas, núm. 42.

Córdoba 31 de Julio de 1934.—El Secretario, JOSÉ TRENAS.—El Presidente, MANUEL ORTIZ EGRA.

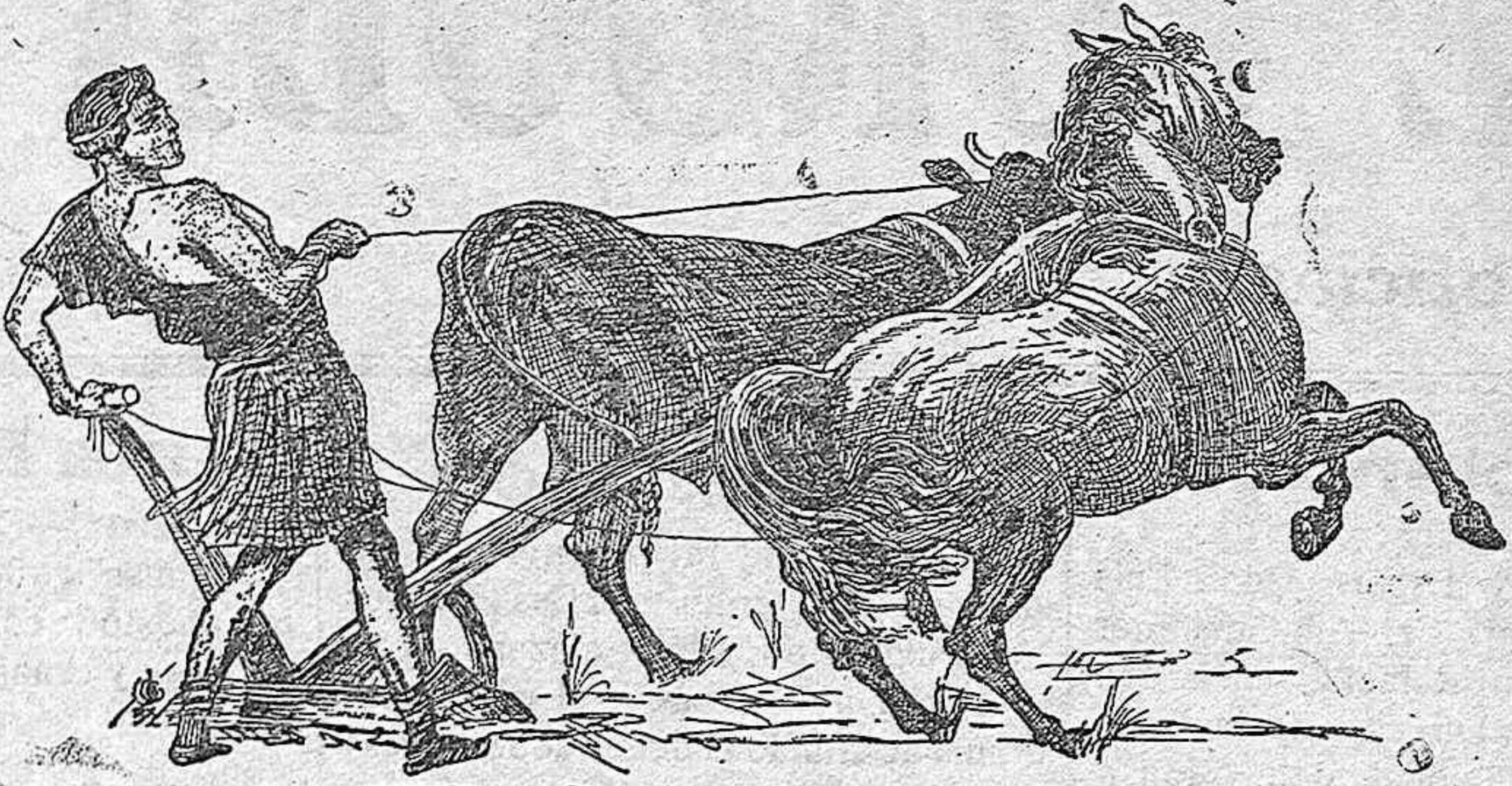
Invitación

Recibidas nuevas colecciones de libros, invitamos a cuantos puedan interesarle las adquirieran ahora que son completos los volúmenes en sus diversas clases.—LA SEVILLANA. Claudio Marceño, 17. 10-7

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA Alfonso XIII, 35 Córdoba

NOTAS



AGRICOLAS

La cuestión de los trigos De la Diputación Provincial EN FAVOR DE NUESTRA PRODUCCION TRIGUERA

El Sr. Presidente de la Diputación ha recibido del de la de Rioja un telegrama comunicándole las gestiones que ha hecho para oponerse al acuerdo adoptado por la Generalidad de Cataluña, prohibiendo la entrada de trigos de las demás regiones españolas y solicitando el apoyo que tan importante asunto reclama, y como consecuencia del mismo, han circulado con toda rapidez los telegramas y cartas que, en unión de aquél, transcribimos a continuación.

Presidente Diputación Córdoba: Comisión Gestora Diputación Riojana acordó dirigirla Jefe Gobierno y Ministro de Agricultura e Industria y Comercio el telegrama siguiente:

Comisión Gestora Excm. Diputación Rioja reunida sesión ordinaria protestan acuerdo tomado Gobierno Generalidad Catalana prohibición entrada trigos demás Regiones españolas: protesta defensa trigos con todas sus fuerzas y entusiasmo llamando a cuantos dignamente tengan que llegar en defensa de tan sagrados intereses de España. Rogamos adhesión apoyo férreo conseguir propósito defensa tan sagrados intereses. Soliciten Diputación Madrid urgente convocatoria de las de regimen común incluso Alava y Navarra para tratar inmediatamente tan importante asunto.—Presidente, ZUAZO.

Presidente Diputación Madrid: Ruegole convoque urgentemente Diputaciones regimen común incluso Alava Navarra para tratar prohibición acordada Generalidad Catalana entrada trigo demás Regiones españolas según tiene interesado Diputación Rioja.—TROYANO, Presidente Diputación.

Presidente Diputación Logroño: Secundando acertada iniciativa esa Diputación en asunto prohibición entrada trigos en Cataluña Intereso Diputación Madrid convocatoria que alúte su telegrama. Felicítote efusivamente por esta idea.—TROYANO, Presidente Diputación.

Cartas dirigidas por el Sr. Presidente de la Diputación a los señores Presidentes de la Hermandad de Labradores; de la Federación de Agricultores; de la Asociación de Agricultores y de la Cámara Agrícola.

23 de Agosto de 1.934.
Muy Sr. mío y distinguido amigo: Acabo de recibir un telegrama del señor Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Logroño sobre gestiones hechas por la misma, para las que pido apoyo, con motivo del acuerdo adoptado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, prohibiendo la entrada de trigos de las demás regiones españolas, de cuyo telegrama le adjunto una copia en unión de los que yo he dirigido al Sr. Presidente de la Diputación de Madrid y en respuesta de aquél, secundando la

iniciativa a que dichos telegramas se refieren, por considerar el asunto de la mayor urgencia e importancia.

Dada la trascendencia de éste, no creo lícito ocultar a Ud. lo que con relación al mismo se haga, por si esa entidad estimara conveniente el hacer también algunas gestiones para que con el esfuerzo de todos, se hiciera ostensible el desagrado general con que se ha visto aquella medida y la protesta unánime que merece, procurando, al propio tiempo, el que no produzca efectos de ninguna clase.

Ya le tendré al corriente de la marcha del asunto y entre tanto se reitera de Ud. att. s. s. efmo. amigo. q. e. s. m.

La Diputación ruega y agradecerá a la Prensa de Córdoba que propague y divulgue este asunto, acogiendo con cariño cuanto con el mismo se relacione y prestando todo el apoyo que por su importancia merece.

LABORES PROFUNDAS

ARADOS MODERNOS

Existen muchos modelos de arados de vertedera, en cuya descripción no hemos de entrar, que realizan bien las labores profundas. Unos son de vertedera sencilla, y obligan a labrar en redondo, y otros, de vertedera doble, permiten llegar al final de un surco invertir ésta y volver labrando el surco contiguo al anterior, como se hace con el arado romano.

Los más corrientes son los llamados «bravants» dobles.

También se emplean los arados de disco, que realizan muy buena labor; pero son algo caros y necesitan bastante fuerza de tracción, por lo cual se suelen emplear con tracción mecánica.

Señalaremos, por fin, la gran utilidad de los llamados arados topos, que sirven para remover profundamente el suelo sin invertirlo. Para usarlos se hacen marchar detrás de un arado de vertedera corriente, por el fondo del surco que van dejando éste y antes de que en la vuelta siguiente quede tapado el surco.

CUANDO SE DEBEN DAR ESTAS LABORES

Ahora veamos cuando y como se deben hacer las labores profundas. Siempre deben hacerse mucho antes de la sementera. Es necesario, al invertir la tierra por medio de un arado de vertedera, dejar tiempo para que se meteorice y quede en condiciones para la siembra. Cuando se deja un año de barbecho o un medio barbecho de invierno, conviene dar la labor en otoño para que la tierra ya labrada aproveche bien las lluvias de esta época y que las heladas de invierno quebranten los terrones que suelen quedar si la tierra es fuerte.

Y respecto a la conveniencia de hacer labores profundas, diremos, por último, que nunca se deben hacer en tierras de muy poco fondo, en las cuales se podría traer arena o cascajo a la superficie. En las de fondo siempre son convenientes; pero si son pobres en cal y si nunca se han dado más

que labores superficiales es lo más prudente profundizar poco el primer año, a g' más el segundo, y así sucesivamente hasta alcanzar la máxima profundidad a la que se piensa llegar. Para hacer labores profundas es evidentemente necesario disponer de más fuertes yuntas que para labrar con arado romano.

Ahora bien; ordinariamente basta con una sola labor profunda, y se pueden dar las superficiales necesarias para complementar aquella con cultivadores, gradas, etc., que adelantan mucho en la labor y requieren poca fuerza de tracción. Fácilmente se compensa con la rapidez de éstas la mayor lentitud de aquella, por lo cual no son generalmente necesarias más yuntas que para labrar con arado romano.

Del empleo de cultivadores, gradas y otros aparatos destinados a labores superficiales nos ocuparemos (D. M.) en otro próximo artículo.

MANUEL M. DE ZULUEYA Ingeniero agrónomo

Fabricación de estiércol artificial

El estiércol de granja desempeña, por el humus y las materias nutritivas que contiene, un papel importantísimo en la fertilización de las tierras; por ello, desde tiempo inmemorial se ha empleado como abono, y el único durante siglos. Ahora hemos recurrido a los abonos químicos, pero está demostrado por numerosas experiencias que los rendimientos más remuneradores no se obtienen sino cuando se emplea el estiércol.

Si el gran cultivo dispone de estiércol, el cultivo hortícola, en cambio se ve bastante privado de él porque desde que han disminuido los caballos, los horticultores no encuentran estiércol en las grandes ciudades ni en sus proximidades.

Como el cultivo de las legumbres necesita una tierra muy rica en humus, los horticultores se ven precisados a recurrir al estiércol artificial para fertilizar sus huertas o a los abonos verdes.

La fabricación del estiércol artificial se realiza fácilmente si se dispone de un poco de estiércol natural, que sirve para formar la primera capa, sobre la que se extiende paja en cuatro capas sucesivas, de forma que constituyen en conjunto un montón de una altura aproximada de un metro. Durante la fabricación del montón se riega abundantemente con agua, y mejor con purín.

Con el fin de activar la fermentación, debe extenderse sobre cada capa un abono nitrogenado, bajo la forma de sulfato de amoníaco, a razón de 5 kilogramos por 1 000 kilogramos de paja.

Bastan tres o cuatro días para que la temperatura se eleve a 65° C. Entonces, se extiende una nueva capa de paja, a la cual se agregan solamente dos kilos y medio de sulfato de amoníaco por 1 000 kilogramos de paja. En las mismas condiciones pueden añadirse nuevas capas, a razón de una por semana, pero nunca mientras la temperatura sea inferior a 60° C.

El estiércol que así se obtiene es en un todo semejante al de granja, tanto por el color como por el olor, y tiene sensiblemente su misma composición.

Para obtener 1 000 kilogramos de estiércol artificial se necesitan 400 kilogramos de paja y de ocho a diez kilogramos de sulfato de amoníaco. Este abono artificial resulta más económico que el de granja.

GUSTAVO GILLENKENS.

Medias de malla

Medias de gasa, medias de hilo, medias de seda natural, medias extraordinarias, medias sport, las mejores medias y las medias más bonitas, solo las vende «LA SEVILLANA», Claudio Marcelo, 17.

El cultivo del tabaco

III

FORMULAS RECOMENDABLES

Teniendo en cuenta la función especial y los resultados que se pueden obtener de cada uno de los tres elementos nutritivos citados, será necesario tener en cuenta al establecer las fórmulas de abonado del tabaco cual es la proporción de cada uno de ellos que pueda resultar más favorable.

Kissing estima que para aumentar en 1 por 100 la proporción de potasa en la materia seca de la hoja, en terrenos de consistencia media, serían precisos por hectárea 100 kgs. de potasa pura.

Ponga el agricultor especial cuidado en la elección de fertilizantes y en el empleo de cantidades convenientes de aquellos capaces de modificar favorablemente la calidad, como medio de asegurar el beneficio del cultivo.

Con carácter de generalidad y como posible orientación, podrían recomendarse aquellas fórmulas que en nuestros ensayos han producido resultados satisfactorios y que consistirían en:

Para plantales	Pa. a plantaciones
Kgs.	Kgs.
Abono fosfatado 30	35
Abono nitrogenado 40	30
Abono potásico 30	35

aplicadas a razón de 14 a 25 kgs. por área para los plantales, y de 1 000 a 1 800 kgs. por hectárea para las plantaciones, un par de semanas, al menos, antes de realizarlas.

No olvidemos que a igualdad de los demás factores a la fertilización se debe una influencia manifiesta sobre la producción y especialmente, sobre la calidad del tabaco, que es quien en suma ha de determinar el precio de compra y el beneficio económico del cultivo.

LUIS SÁEZ FERNÁNDEZ CASARIEGO, Ingro. Agrónomo de Gemblo.

Gobierno Civil

POR INFRINGIR LA TASA DEL TRIGO

Por el Gobernador civil se ha impuesto una multa de 200 pesetas al vecino de Iznajar don Rafael Sancho Guerrero, por haber adquirido trigo a precio inferior al de tasa.

POR CIRCULAR SIN GUIA

Igualmente por el señor Garidoqui se han impuesto, con 250 pesetas de multa, a don Antonio Pérez Espinar, y con 50, 15, 75 y 25 pesetas respectivamente, don Antonio Fernández, don José Barbero, don Juan Muñoz y don Fabián Ruiz, por circular trigo de la propiedad de los mismos sin la correspondiente guía.

TELEGRAMA

El Gobernador ha recibido un telegrama de Caba en el que, en nombre de 1 800 asociados en la Comunidad de Labradores, lo felicitan por su enérgica intervención en la cuestión de trigos.

MOVIMIENTO DE TRIGO

Con motivo de las inspecciones hechas en las fábricas de harinas situadas en los términos municipales de Caba, Lucena y Montilla, y para completar el stock que con arreglo al Decreto de 30 de Junio deben mantener, se han retirado de las respectivas Juntas de Contratación las siguientes partidas: D. Antonio J. de Vargas, 201 344 kilogramos; D. Rafael Artacho Ortega, 85 724; señores M. y M. Velasco y C.ª, 74 500; señores Salamanca y Cacho, 150 000; D. Andrés Sánchez Pastor, 103 000; D. Ricardo Latorre, 50 000. Total, 664 568 kilogramos de trigo.

MAS TELEGRAMAS

Copia de los telegramas recibidos por el Gobernador civil con motivo del resultado de las inspecciones en las fábricas de harinas de Caba:

La Asociación de propietarios de fincas y en nombre de ella su presidente don Manuel Escudero, le felicita por su enérgica actuación haciendo cumplir el decreto de la tasa de trigos en beneficio de los agricultores y especialmente de los más modestos.

La Junta local de Contratación haciéndose eco de la opinión unánime de los productores agradece a V. E. enérgica actitud obligando fabricantes harinas a completar el stock retirándole del declarado y con preferencia pequeños productores.

La Comisión gestora en sesión de hoy acordó unánimemente enviarle entusiasta felicitación por su acertada enérgica actuación haciendo cumplir disposiciones sobre comercio de trigo en beneficio principalmente pequeños agricultores alentándole por campaña tan beneficiosa para agricultura.

Campes y mercados

CÓRDOBA

Acéite de oliva primera 1'14 kilo, corriente 1'54, avena 0'23, cebada 0'24, habas 0'35, trigo 0'50 a 0'55 y garbanzos de 1'15 a 1'80.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12.

Hoy jueves, de 8'30 a 1 de la noche,

EL VENCEDOR

opereta Ufa por Jean Murat—Mañana viernes, «Por e' mar viene la fusión».—El sábado, «Bombas en Montecarlo».—El domingo, la superopereta de Ufilms «TODO POR EL AMOR», por el tenor de la voz maravillosa Jan K'epura.—El lunes comienzo de la semana de la Universal, con la superproducción «El dinero maldito».

Cine Alkazar de Verano

(LOCAL DEL TENNIS) Teléfono n.º 2988

Hoy jueves, de 8'30 a 1 de la noche, «A LAS SIETE EN PUNTO».—Mañana viernes, «Secretos de la policía de París».—El sábado, «50 dólares una vida».—El domingo, «Astucias de mujer».—El lunes, «Manchuria».—El martes, «El di'lvio».

BARCELONA

Día 21 de Agosto.

Trigos.—Continúa la animación en la compra de los trigos de las comarcas leridanas, que siguen obteniendo los mismos precios que en estos últimos días o sea, de 50 a 52 pesetas, según calidad, puestos sobre vagón origen.

En trigos de la comarca del Valles, se opera a 51 y 51'50 pesetas los 100 kilos puestos en fábrica. A estos mismos precios se ha vendido alguna partida de trigo de la comarca del Penedés.

Ninguna operación se efectúa en trigos de fuera de Cataluña, en los que no es probable que se pueda operar hasta que estén agotadas las existencias de nuestra región.

Maiz.—Se han realizado algunas ventas en vagones del Plata existentes en el Puerto Franco, a 43'50 y 43'75. Para el pequeño detalle se sostiene el precio de 44 pesetas.

Han llegado por sjs «Cabo Qallates» 2 500 toneladas del Plata.

Avena.—Mercado algo flojo. Se ha operado de Extremadura a 23 pesetas sobre vagón origen.

Cebada.—Precios firmes. Hoy no se podía comprar nada a menos de 26'50 pesetas sobre vagón Extremadura.

Vagones llegados.—Llegaron ayer: Por la estación del Norte 7 vagones de trigo y 2 de harina.

Por la estación de M. Z. A., 12 vagones de trigo y 10 de harina.

De Sociedad

Mañana San Bartolomé son los días de los señores Romero Gil, Romero Rodríguez, Carrillo Fernández, Castro García, Luque Aylón, Gordillo Toledano, Muñoz Herruzo, Rey Moreno, Sendra Cerezo, Torrico y Vacas Fresco.

También lo son de don Mariano Cubero Cubero.

—Se halla en Córdoba el arcipreste de Montilla don Luis Fernández Casado.

—Regresó de Málaga, después de pasar la temporada de verano, el acreditado odontólogo don Rafael Alcántara Rubio y su digna esposa doña Mercedes Homets de Alcántara.

—Se halla en Vichy (Francia), don Luis Pallarés Delsors.

—Regresó de Madrid, doña Luisa Alvarez digna esposa de nuestro compañero en la prensa, don Rafael Pineda Angulo acompañada de su monísima hija Luisa Adriana.

—Se halla en Córdoba, don Miguel de Alvear y Sánchez Guerra.

—Marchó a Málaga de veraneo, don Francisco de Prado Santaella.

—Los Sres. de López Prast (D. José), pasan temporada en la provincia de Murcia.

Venta de casa

Se vende una en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria. Darán razón en la Cámara de la Propiedad Urbana. 15—10

Noticias

DE TELECOMUNICACION

Han sido destinados los funcionarios técnicos con 5 000 pesetas de haber anual don Miguel del Palacio Andrés, de la estación-centro de Córdoba a la de Madrid, y con 6 000 pesetas don José Constantino Lorente y Fernández de Esquide, de la estación-centro de Madrid a la de Córdoba.

INSPECCION PROVINCIAL VETERINARIA

Merced a las gestiones realizadas por esta Inspección, se ha conseguido de la Dirección General de Ganadería, que con el fin de llevar a feliz término la campaña incluida de profilaxis contra la Pasteriosis del ganado vacuno, se facilitará a los propietarios de vacas lecheras que acrediten su modesta capacidad económica el tratamiento preventivo y gratuito

de esta enfermedad infectocontagiosa. A tal fin bastará que los interesados inscriban sus nombres y domicilios en la Inspección provincial Veterinaria (Gobierno civil).

GRETA BRAVO

La notable recitadora Greta Bravo que desde hace unos días se halla entre nosotros, se proponía dar esta tarde a los ancianos acogidos en el Hospital de San Jacinto (Los Dolores), una audición de su plausible arte.

Mucho celebraremos que tenga éxitos resonantes en nuestra capital.

REVISTA

Hemos recibido un ejemplar de la Revista «El Trabajo Mercantil» que bajo la dirección del perito mercantil, don Joaquín Sánchez Gañán edita el colegio pericial mercantil de Córdoba.

MALOS TRATOS

Han sido detenidos Adela Fuentes Sánchez y Francisco Martínez Delgado por malos tratos de obra en las Margaritas.

FUGADO

Una pareja de Seguridad detuvo a Manuel García España fugado del Hospicio.

CAIDA

En la casa número 44, calle Rey Almazor, el niño de diez meses Rafael Moya Pérez se cayó al suelo causando la fractura del fémur derecho y diversas lesiones en el cuerpo. Fué curado en la Casa de Socorro.

Para la Srta. Enriqueta Ortega

Falta de alimentos y necesitando pasar una temporada en Cerro Muriano mientras existe vacante que ha solicitado en el sanatorio antituberculoso, la señorita Enriqueta Ortega, que habita Armas 18, implora por nuestra mediación la caridad de las almas buenas.

	Pesetas
Suma anterior	23
Don Angel Redel Cruz	1
» Enrique Redel Pineda	1
Suma y sigue	25

Notas de la provincia

ATRACO
Dicen de Puente Ganiil, que en el sitio R bera de San Juan, dos sujetos intentaron atracar al joven José Merino y Merino que llevaba una caballería con comestibles.

Fueron detenidos los autores Antonio Ruiz Rodríguez y Antonio Reyes Martín.

BICICLETA
En Bémez fue detenido Antonio Benítez Romero que alquiló una bicicleta en el taller de Angel Melero Gallardo, no devolviéndola.

AMENAZAS
En La Cariota fue detenido Francisco Sillero Romero, por amenazar con una escopeta a José Romero Palma.

ESTUFRO
Ha sido detenido en Aguilar Juan Prieto Jiménez, por el delito de estupro.

HURTO
En Castro del Rio, en la finca Guzmendo, fueron detenidos Antonio Cerezo Espejo y José Zafra Casado, por hurto de tres celemines de trigo.

ROBO
Ha sido detenido en Villanueva de Córdoba, Santiago Curiel Lobato, por robo en el cortijo Pedro Diaz.

El Carpio

BAUTISMO

En la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el día 20 de los corrientes le fueron administradas solemnemente las regeneradoras aguas del bautismo al niño recientemente dado a luz por doña María Muñoz Cobos digna esposa de don Francisco Millán Muñoz, alcalde de esta villa.

Al neófito se le impuso el nombre de Francisco. El sacramento lo administró don Alfonso Canales Rojas, encargado de esta parroquia.

Padrinos del nuevo cristiano fueron don Manuel Caneja, secretario en este ayuntamiento y su madre política.

A los padres del recién nacido enviamos nuestra más cordial enhorabuena.—CORRESPONSAL.

tejados eternos... empleando

Bizarrita

CHAPAS • TUBOS • DEPOSITOS DE AGUA
FIBRO-CEMENTOS CASTILLA S.A. • GUADALAJARA
CÓRDOBA : D. JUAN JOSÉ LUQUE ROMERO
PL. DE COLÓN N.º 5

Lanas para labores

Se han recibido de todas clases, coloridos completos. Lanas finas, finísimas, lanas y sedas angora, lanas especiales para cabaleros y lanas lisas y combinadas. Precios de Almacén.

La Sevillana.

Claudio Marcelo, 17.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	71'25
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	98'50
Id. id. 6 por 100	102'00
Banco de España	58'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Franco	48'40
Libras esterlinas	36'85
Dólares	7'26
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	101'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	99'00
Id. id. serie B	99'00
Id. id. serie C	98'80

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo	48'45
Id. id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	36'90
Id. id. mínimo	36'80
Dólares cambio máximo	7'27
Id. id. mínimo	7'25
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	71'25
Exterior 4 por 100	85'10
Amortizable 5 por 100, 1920	94'55
Id. 5 por 100, 1917	92'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	87'50
Id. id. 5 por 100	96'50
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	558'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	89'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	217'00
Idem M. Z. y A.	169'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Prorrogando por un mes el estado de prevención.

Extendiendo los beneficios de casas baratas al turno preferente para el más rápido despacho.

Diposiciones relativas a la exportación de maderas.

Excluyendo en la aviación de los derechos de jefes y oficiales del ejército en lo relativo a los mandos.

Lo de Vasconia

Sabe el Gobierno, que merced al apoyo que ha prestado la Generalidad de Cataluña a Vasconia, esta tiene incluso armas con etiqueta belga y han llegado en su rebeldía hasta pretender implantar la autonomía en su región a viva fuerza.

les ha dejado Malatesta con su libro sobre «la ética del golpe de Estado». Es la tendencia de los elementos extremistas que aprovechan toda subversión.

Y aquí ocurrirá que los nacionalistas vascos serían las primeras víctimas.

Luego habló de la lealtad con que Mencheta le forma a sus lectores, de lo cual es prueba el efecto que ha producido a los de la Generalidad la lectura del periódico de Barcelona informado por dicha agencia.

Es información natural y sin tendencia.

Calvo Sotelo

Preguntado Calvo Sotelo sobre el momento político actual, ha contestado que no es un momento político sino un siglo por la incertidumbre, la penumbra y los errores.

Preguntado si ocurrirían acontecimientos políticos antes de Octubre, contestó que no lo sabía, pero le parecía que sí.

Preguntado sobre la probabilidad de un gobierno con la Ceda, los agrarios y otros elementos republicanos, desearía que fuera un imposible jurídico, político y ético.

Si Gil Robles pidiera y recibiera el poder íntegro, no traicionaría a nadie. Duda de la viabilidad de una revisión constitucional si no se logra por la vía parlamentaria.

En cuanto a la unión de las derechas no está actualmente como debería.

Hay que defenderla, sostenerla pero no como cosa circunstancial y pasajera, sino necesaria.

Nos importa mucho a todos esa unión.

En cuanto a las negociaciones con el Vaticano me parece que mientras exista el artículo 28 de la Constitución no terminarán.

El Consejo de hoy

Ha sido en la Granja

A primera hora de la mañana de hoy marcharon a la Granja de San Ildefonso los ministros con sus esposas.

Fueron también los periodistas en automóviles que les facilitó la Dirección General de Seguridad.

El último en llegar a la Granja fue don Cirilo del Río.

A las 12 quedaron reunidos y terminó el consejo después de las dos de la tarde.

Samper al salir confirmó nuestras noticias relativas a Cataluña y a Vasconia, además de la nota oficial que el consejo nos facilitaría Estadística.

¡Qué casualidad!

Nos manifestó Samper que había celebrado ya la conferencia anunciada con el jefe de la Generalidad y representante de España en Cataluña (buenas pesetas cuesta al Estado que labore contra nosotros).

Companys que tal vez por su viaje a Francia de anteaer no había tenido tiempo de comunicar con Samper, dijo a este que la Generalidad había acordado ¡¡no inmiscuirse en general en nada de Vasconia!!

Bien es verdad que es público lo contrario.

Dicen que dicen que dijo Companys que este acuerdo lo iba a comunicar al gobierno central de oficio.

De modo que Samper (que nos resulta harto crédulo) pudo decir que el Consejo de la Generalidad había pensado simultáneamente lo que el gobierno central.

El Consejo de ayer había acordado comunicar su acuerdo de oficio, aunque oportunamente lo hiciera de palabra.

Ayer no lo pudo hacer por estar Companys ausente, pero ya hoy lo ha dicho y lo hará público en Cataluña.

Samper estaba como niño con zapatos nuevos, repleto de los periodistas la palabra simultaneidad.

Vascos

Respecto a Vasconia, rebeldías de los nacionalistas y medidas que se han tomado no quiso Samper hacer las públicas. A lo mejor «Euzkadi» piensa con igual simultaneidad que el Gobierno.

El trigo

Un periodista preguntó que qué medidas se han adoptado contra Cataluña que sin tener autorización para ello ha puesto ya sus aduanas para impedir que allí entre trigo de España, aunque puede entrar trigo extranjero y Samper bonachonamente contestó como si la pregunta careciera de importancia: Eso lo preguntan ustedes al ministro de Agricultura.

La nota

La nota oficial del Consejo dice: Se reunió el Consejo de ministros presidido por el jefe del Estado. Samper en su discurso informó de la política nacional y extranjera y sometió decretos a la firma.

Antes del Consejo estuvieron los ministros reunidos en consejo. En él se acordó un decreto aprobando el reglamento de policía minera metalúrgica.

Estableciendo un registro en los manantiales naturales.

Organizando el servicio de asistencia pública.

Creando la inspección médica del trabajo.

Nombrando una comisión que asista al congreso cooperativista de Londres.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, al afez de aviación don Benito Miranda, herido en Corla.

Idem idem al teniente de infantería don Pascual Martínez, herido en una alteración del orden público en Zaragoza.

Restableciendo los cursos de especialidades médicas en el cuerpo de Sanidad.

Pasa a la segunda reserva el general de brigada don German Sanz.

Nombrando delegados para la XV Asamblea de la Sociedad de las Naciones a don L. López Olivan y don Amiro Aguilar.

Modificando el artículo 11 de la ley emigración.

Disponiendo que durante la ausencia del vicealmirante Salas, se encargue de la jefatura del Estado Mayor de la Armada, don Miguel Martínez.

Limitando el número de plazas de procuradores, en determinadas poblaciones.

Por D. Gonzalo

Salamanca

Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de D. Gonzalo de Borbón.

Asistió numerosa concurrencia.

Miscelánea

Tormenta

Teruel.—Se ha desencadenado en varios pueblos de esta provincia una tormenta que ha causado daños.

1.200.000 pesetas

El juzgado que entiende en la estafa de 1.200.000 pesetas en la cjc. de la marquesa de Villapadierna en el Banco de España, ha estado en el Banco Hispano Americano, confirmando que la persona detenida como presunta culpable, tenía una cjc. en ese Banco, bastante movida y ahora estacionada.

El movimiento coincide con el tiempo de la estafa al Banco de España.

El detenido sobre cuyo nombre se guarda gran reserva vive con un hermano suyo en la calle de Serrano. La cjc. estaba a nombre de un representante de artículos extranjeros.

CARTELERA

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Cuando hace falta un amigo».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Una cliente ideal».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—«El Vercedor».

CINE ALKAZAR Y LOCAL DEL TENNIS

«A las siete en punto».

Una cogida

En una corrida celebrada en Villanueva del Conde fué cogido el novillero José Consu Martín, que se halla gravísimo.

Asesinato en Toledo

Toledo.—Esta madrugada se retiraban a descansar, después del servicio del día en sus bares «Toledo» y «La Oriental», los hermanos Félix y Juan Moraleda, cuando un grupo les salió al paso e hizo sobre ambos unos 20 disparos.

A consecuencia de ellos Félix resultó gravemente herido.

Julián solo sacó de la agresión, la ropa agujereada.

Acudieron transeuntes y guardias que llevaron a Félix al Hospital.

Julián denunció a los guardias que entre los curiosos que en aquellos instantes los rodeaban, había tres camareros que formaban parte del grupo de agresores.

Los camareros negaron la afirmación.

Decían que venían de bañarse y por curiosidad se habían acercado al oír los disparos.

Como antecedentes del crimen está el hecho de que llevan dos meses en huelga los camareros de los bares, por que en el bar Oriental fué admitido un camarero forastero y precisamente a instancia de los camareros.

La Casa del Pueblo decretó la huelga.

Como consecuencia del suceso de anoche, se han declarado en huelga en una panadería.

El desgraciado Félix ha fallecido.

BALNEARIO DE

FUENTE AMARGOSA TOLOX

(a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.

CATARRO. ASMA. BRONQUITIS.

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda Principal, núm. 35.

Fonda del Campo

La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local. Para informes: Al Administrador

Acción Obrerista CORDOBA

¿ERES CATOLICO?

¿ERES HOMBRE DERECHISTA? Piensa y medita si tu conducta se ajusta a las normas que la Iglesia te señala y al credo del partido político que militas.

¿Cumples en conciencia con tus deberes que los obreros aquellos deberes que la Iglesia te señala por medio de los Pontifices en sus Encíclicas?

¿Apoyas con tu dinero y con tu fe aquellas organizaciones extremistas que son el mayor enemigo de la Religión y de la Patria?

¿No sabes que mientras los obreros marxistas, a los que tu apoyas dándoles ocupación, se dedican a fortalecer sus sindicatos, hay obreros buenos afiliados a Acción Obrerista que están pasando hambre y que por carecer de trabajo no pueden cotizar en esta organización derechista, cuyo programa está basado en la doctrina social cristiana?

Yo te voy a decir con franqueza que es vergonzoso que mientras tu tienes dentro de tu casa a tus mismos enemigos a esos que tratan de hundir a la Patria y de arrancar de los corazones de los españoles el rico tesoro de la fe cristiana, hay en Acción Obrerista un puñado de hombres honrados que no tienen un pedazo de pan que llevar a sus hogares donde sus hijos y sus esposas se debaten en medio del hambre y de la miseria.

No hay derecho a que en la sociedad haya hombres que pasen hambre en pleno siglo XX por no encontrar trabajo para con él conseguir el pan para saciar ese hambre.

Pero a lo que mas ro hay derecho es a que tu, hombre católico y de derechas tengas en el más completo de los abandonos a los que piensan y sienten como tú, a esos que en todas partes son objeto de burlas por parte de sus mismos compañeros, los obreros, por pertenecer a organizaciones

de derechas, y a los que, siguiendo los órdenes superiores de tu partido, debes apoyar.

Esto que tu haces es indigno de un hombre que siente y piensa como tu.

Tu mismo estás ayudando a tus enemigos, y si algún día estos triunfasen, culpa de ello a tu negligencia y a tu falta de discreción.

Y ten presente que de tus actos todos, te ha de exigir cuenta muy estrecha Aquel que por ser la Suma Justicia, infaiblemente te ha de juzgar para una Eternidad y te hemos de juzgar nosotros los obreros cristianos descubriéndote como uno de los culpables del ange del marxismo.

Ahora si eres católico falso, y hombre hipócrita que no es derechista sino por la conveniencia, entonces ten presente que tu haces más daño a la Iglesia y a tu organización que todos tus peores enemigos.

En ese caso yo me permito aconsejarte que no digas que eres católico y hombre de derechas, porque ante los demás descubres tu maldad y tu hipocresía.

A. FERNÁNDEZ

Presidente de Acción Obrerista

La Inquisición

II
Pero para entender bien el sentido y la trascendencia de la Inquisición y su benéfica eficacia es preciso comprender de una manera total a la España del siglo XVI. Existía entonces un concepto que hoy llamaríamos fascista-católico del Estado. Había una consubstancialidad tal entre catolicismo y Estado, que tanto la Iglesia como este tenían como fundamento y principio la religión católica.

El espíritu católico, la ordenación católica del Estado conducían a considerar al hereje como al criminal.

Acudemos otra vez a fuentes contrarias y veremos que el ciado Turbeville nos dice que el hereje estaba en los tiempos medievales muy malquistado y odiado.

Más racional y consecuente es atajar el mal cuando sólo es un germen, que permitir la libre predicación de las ideas más disidentes y luego sumir en la cárcel al desgraciado que las lleva a la práctica.

El sentido liberal de la libertad es la encarnación de la máxima injusticia; complacencia para el intelecto anarquista y máxima crueldad para el campesino ignorante. ¿No es más cuerdo y más humano atajar el mal en sus causas impidiendo la propagación de las ideas nocivas?

La España de la Inquisición era felizmente intolerante.

Cuando se cree en algo y se está convencido de su bondad es ley humana tratar de derramar esa verdad. «Imponerla a los demás hombres y de apartar las nieblas del error que les ofusca».

«La llamada tolerancia», digámoslo con Menéndez y Pelayo, «es virtud fácil, es enfermedad de épocas de escepticismo o de fe muerta. El que nada cree ni nada espera fácilmente puede ser tolerante. Pero tal mansedumbre de carácter no depende sino de una debilidad o eunuquismo del entendimiento».

La tolerancia absoluta equivale al suicidio moral, a la entronización del escepticismo que conduce a la esterilidad física y mental.

EL MARQUÉS DE LA FLISEDA

Jack, el justiciero,

por Edgar Wallace.—La Novela Aventura.—Diputación, 211, Barcelona.

En esta narración, una de las más emotivas y profundamente humanas que hasta ahora ha publicado «La Novela Aventura», el lector queda desde el primer momento sugestionado por el interés de la trama, magistralmente desarrollada por la pluma mágica de Edgar Wallace.

Todos los individuos de una banda de chantagistas y asesinos de profesión, dirigidos desde la sombra por un malvado coronel que para poder operar con más impunidad se hace pasar ante sus conciudadanos por una persona honorable, va cayendo sucesivamente bajo la acción justiciera de un misterioso personaje, el cual como única señal de su presencia, deja en los lugares donde aparece una cinta de bastos.

La forma impresionante con que, uno después de otro, los bandidos son castigados por el extraño individuo y la curiosidad por saber quien es este y los móviles que le impulsan a ejercer su misión de justicia impiden una vez comenzada esta novela suspender la lectura hasta haber llegado al desenlace, resuelto con la peculiar maestría del gran escritor inglés.



VIII ANIVERSARIO El Joven JOSE ORTIZ Y DE LEON FALLECIO EL 25 DE AGOSTO DE 1926

A LOS 16 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el 24 del corriente en la capilla del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral y el 25 en las iglesias de María Auxiliadora (PP. Salesianos), PP. Carmelitas Descalzos (San Cayetano), PP. Carmelitas Calzados (Puerta Nueva), Nuestro Arcángel Custodio San Rafael, Jesús Crucificado (Hermanitas de los Ancianos Desamparados) y Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como la Exposición de su Divina Majestad en esta última Iglesia, serán en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Sus doloridos padres don José Ortiz Molina y doña Dolores de León y Primo de Rivera, sus hermanos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boll, 2 CORDOBA.

LA MUTUAL LATINA
A SOCIEDADES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CORDOBA

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (Baillly-Bailliere - Nova)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Paises extranjeros

UNAS 8.800 PAGINAS
 MAS DE 3.500.000 DATOS
 MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES
 SECCION EXTRANJERA
 y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIENT PESETAS
 (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Bailliere y Niera Reunidos, S. A.
 Enrique Granados, 95 y 96 - BARCELONA

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:
 PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:
 DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Agosto de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Septiembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, de Barcelona salvo variación el 16 de Agosto, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL-CANO» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24, para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 29 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Septiembre, de Palma Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de Noviembre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo se vidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaçeli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Importante exclusiva
 Cedemos capital y provincia persona garantía, producto conservación abrigantado automóviles, único que al coche usado y viejo lo convierte en nuevo en 15 minutos. También necesitamos corresponsales todos pueblos para Agencia Negocios, preferencia abogados, procuradores y agentes de negocios.—Central Comercial. Pozo, 4. Madrid.

VENDO puertas, palos de pino, maderas, tejas, plón de mármol. CAMBIO solar mil metros, «Mollinillo», por casita en Córdoba. ARRIENDO piso moderno, con cuarto de baño. REALIZO muy baratos, todos los artículos de verano.

Almacenes Hierro Aragón
 Diario de Córdoba

Horario de trenes

Estación Central. Trenes para Sevilla:
 Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25 Expreso de Madrid, 6'28. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30. Rápido Barcelona-Valencia, 11'31 Correo de Madrid, 12'30. Rápido de Madrid, 18'3.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10. Trenes hacia Madrid:
 Salida: Expreso de Sevilla, 0'36. Mensajero de Aranjuez, 2'30. Omnibus a Menjíbar, 7'50. Rápido de Sevilla, 11'35. Correo, 17'27.
 Rápido Barcelona, 18'10. Omnibus a Menjíbar, 19'45. Expreso de Algeciras, 23'45. Trenes de la línea de Madrid:
 Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55 Expreso Madrid-Algeciras, 5'5. Expreso Madrid-Sevilla, 6'11. Corto de Menjíbar, 9'20. Rápido Barcelona-Valencia, 11'21 Correo de Madrid, 12. Mercancías con viajeros de Alcazar, 18'25.

Rápido de Madrid, 17'53. Corto de Menjíbar, 20'19. Trenes de la línea de Sevilla:
 Llegada: Expreso a Madrid, 0'20. Mensajero a Aranjuez, 1'50. Omnibus de Sevilla, 16'10. Rápido a Madrid, 11'25. Correo, 18'57. Rápido a Barcelona, 18'2. Mercancías de Posadas, 18.54. Corto de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA
 Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25 Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUE
 Curación radical de
GOTA-REUMATISMOS-NEURALGIAS
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
 Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
 Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
 Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.
EN SEGUNDA PLANA
 Artículo industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.
EN TERCERA PLANA
 Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.
EN CUARTA PLANA
 Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 45 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	80	80, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	160	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	23 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	800	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido, por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 60 por 100; en primera, el 45.

Privarle de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar entenebrecido por la duda o por el odio, y siempre por la incomprensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de mil y mil obras beneméritas a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boicoteadas por el silencio, cuando no por la injuria o la calumnia del enemigo.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darle, la buena voluntad de todos. Quien niegue o regatee su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la próspera y la adversa fortuna.

El Mensajero del Corazón de Jesús
 REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
 Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73, —Bilbao

VENTA O ARRENDAMIENTO
 Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A. —Para verla diríjase a calle Cídro, 9, donde informarán y acompañarán a visitarla.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
 Filosofía :: Literatura :: Ciencia :: Bibliografía ::
 Suscripción: Apartado 8.881 Madrid
 Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

VENDO el sombrero, gorra y bolina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar, 11, Córdoba.

Una de las mejores
 Mejores para favorecer a la prensa es el
ANUNCIO
 Los amigos de El DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las cosas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien en
DEFENSOR DE CORDOBA